

Bellinghausen, Hermann, "Denuncia CNI agresiones de paramilitares contra comunidad nahua en Michoacán", *Blog: Contra el Racismo en México*, México, 30 de junio de 2009.

Consultado en:

<http://racismoenmexico.blogspot.mx/2009/06/denuncia-cni-agresiones-de.html>

Fecha de consulta: 22/05/2014.

En un comunicado, el Congreso Nacional Indígena informó que la noche del lunes, paramilitares con armas de alto poder dispararon contra hombres, mujeres y niños de la comunidad de Santa María Ostula.

México, DF. En un comunicado urgente divulgado por del Congreso Nacional Indígena (CNI), se denunció que la comunidad nahua de Santa María Ostula, en la costa michoacana, está siendo agredida desde la noche del lunes por paramilitares armados con armas de alto poder, quienes pretenden despojarlos de sus tierras.

Este lunes, alrededor de las 19:00 horas, “un grupo de choque contratado por un reducido grupo de supuestos pequeños propietarios mestizos de La Placita, municipio de Aquila, Michoacán, que portaba armas de alto poder, emboscó y disparó indiscriminadamente sobre hombres, mujeres y niños pertenecientes a la comunidad indígena nahua de Santa María Ostula, municipio de Aquila, que, con fundamento en la garantía contenida en el artículo 27 constitucional y en los derechos que protegen los artículos 13, 14 y 15 del Convenio 169 de la OIT, se encontraban realizando una acción pacífica y legal para proteger la posesión de nuestras tierras comunales en el paraje conocido como La Canaguancera, lugar que ha sido invadido por los supuestos pequeños propietarios durante años”, según denuncia la Comisión por la Defensa de los Bienes Comunales de Ostula.

Esta comunidad indígena “fue reconocida en su personalidad y en sus propiedades ancestrales a través de la resolución presidencial sobre confirmación y titulación de bienes comunales de fecha 27 de abril de 1964. Sin embargo, al tramitar, dictar y ejecutar nuestra resolución presidencial sobre confirmación y titulación de bienes comunales, las

autoridades agrarias incurrieron en serias irregularidades”. La falta de certeza jurídica ha derivado en la invasión de sus tierras por parte de los “supuestos pequeños propietarios”, que a través de los años “han ocupado en forma ilegal más de 700 hectáreas correspondientes a nuestra propiedad y posesión comunal”.

Aún existiendo diversos amparos y medidas cautelares favorables a los indígenas, “personas contratadas por los supuestos pequeños propietarios empezaron a ocupar nuestras tierras comunales el pasado 10 de junio”. Fue así que la asamblea general de comuneros resolvió reforzar su posesión en sus tierras.

En estos momentos, la situación de la comunidad “es difícil, pues un grupo superior a los 300 comuneros, incluidas varias mujeres, se encuentran incomunicados y cercados por los sicarios en el paraje de La Canaguancera, razón por la que no sabemos si existen heridos en dicho lugar y cuantos puedan ser.

Asimismo, en los alrededores de la comunidad y de La Placita se han establecido a lo largo de la noche dos numerosos destacamentos pertenecientes al Ejército mexicano y a la Marina. Por otro lado, la comunidad ha cerrado los accesos a los 21 poblados que la integran y cerca de dos mil comuneros se hayan haciendo vigilancia en diversos puntos del territorio comunal, en tanto que las hermanas comunidades nahuas de El Coire y Pómaro se encuentran organizando diversas acciones para la defensa conjunta del pueblo nahua de Michoacán”.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/06/30/denuncia-cni-agresiones-de-paramilitares-contracomunidad-nahua-en-michoacan>